

Propuesta provisional de adjudicación, en aplicación de la Modalidad de Ayuda B.2 “Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada” del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026 de la Universidad Pablo de Olavide, convocadas por Resolución Rectoral de fecha 3 de julio de 2024 (Rf.: PPI2403).

Formalizada convocatoria para la concesión de Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada, mediante Resolución Rectoral de fecha 3 de julio de 2024 (Rf.: PPI2403) y en aplicación de la modalidad de ayuda B.2 “Ayudas para Investigación o Transferencia de Conocimiento Tutorizada, del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad Pablo de Olavide,

Una vez valorados los méritos de los aspirantes, de conformidad con lo establecido en la base 10, del Anexo I de la referida convocatoria, se propone:

- 1º. Asignar a las personas aspirantes las puntuaciones, recogidas en el Anexo I, obtenidas en el proceso selectivo.
- 2º. Proponer provisionalmente las Ayudas definidas en el encabezamiento, a favor de las personas aspirantes que se relacionan en el Anexo II.
- 3º. Permitir a las personas solicitantes acceder a su expediente y conocer, en su caso, las razones que han llevado a la puntuación asignada.
- 4º. Conceder a las personas interesadas un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Propuesta de Resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas.
- 5º. Los informes individualizados de evaluación serán enviados a los investigadores/as mediante correo electrónico desde la dirección convocatorias_inv@upo.es con fecha de la presente resolución.

**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
TRANSFERENCIA Y DOCTORADO**
(P.D.C.: R. R. de 06/06/2024, BOJA nº 113 de 12/06/2024)

Antonia Mercedes Jiménez Rodríguez

Pág. n.º. 1

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfños. (34) 9549 77834 / 7836 / 8091 Fax. (34) 954349193
<https://www.upo.es/area-investigacion/sobre-el-areal>

Código Seguro De Verificación	+UIZtXAw4fJazwErPGlcpQ==	Fecha	20/11/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/+UIZtXAw4fJazwErPGlcpQ==	Página	1/3



Código Seguro de Verificación: 2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	20/11/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/3





... / ...

ANEXO I

	EXPEDIENTE ACADÉMICO (MAX. 60 PTOS)	TRAYECTORIA ACADÉMICA PERSONA SOLICITANTE (MAX. 15 PTOS.)	TRAYECTORIA INVESTIGADORA TUTOR/A (MAS. 25 PTOS.)	
Solicitante	TOTAL EXPEDIENTE	TOTAL TRAYECTORIA ACADÉMICA	TOTAL TRAYECTORIA INVESTIGADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
Alcaide López, Alejandra	45,80	6,1	14,71	66,61
Alonso Rodríguez, Lucía	49,25	4,58	8,35	62,18
Brasal Prieto, Mariano	48,72	5,94	11,08	65,74
Carrera Zlotnick, Ana Isabel	52,79	8,68	19,95	81,42
Carrillo Gómez, Pedro José	46,67	3,35	11,63	61,65
Cortés Ramírez, Antonio José	46,13	2,4	19,36	67,89
Díaz Pedraza, Mario	44,82	1,87	24,79	71,48
García Nieto, Manuel de los Reyes	53,21	7,99	15,3	76,5
González de la Torre, Lorena	50,33	10,5	18,59	79,42
González Gallego, Luis	51,36	6,4	17,91	75,67
Jiménez López, Marta	50,39	4,69	16,16	71,24
Márquez Bravo, Inés	53,28	5	10,97	69,25
Sevilla Jiménez, Ana M ^a	46,2	3,97	12,84	63,01
Sierra Jiménez, María	49,17	6,92	22,18	78,27
Vadillo González, Diego	50,27	5,4	12,92	68,59
Zambrana Pérez, Rafael Andrés	55,43	7,22	14,13	76,78

Pág. n.º. 2

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE . SEVILLA

Código Seguro De Verificación	+UIZtXAw4fJazwErPglcpQ==		Fecha	20/11/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/+UIZtXAw4fJazwErPglcpQ==	Página	2/3	



Código Seguro de Verificación: 2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	20/11/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/3





... / ...

ANEXO II

Solicitante	EXPEDIENTE ACADÉMICO (MAX. 60 PTOS)	TRAYECTORIA ACADÉMICA PERSONA SOLICITANTE (MAX. 15 PTOS.)	TRAYECTORIA INVESTIGADORA TUTOR/A (MAS. 25 PTOS.)	PUNTUACIÓN TOTAL
	TOTAL EXPEDIENTE	TOTAL TRAYECTORIA ACADÉMICA	TOTAL TRAYECTORIA INVESTIGADORA	
Carrera Zlotnick, Ana Isabel	52,8	8,68	19,95	81,42
González de la Torre, Lorena	50,33	10,5	18,59	79,42
Sierra Jiménez, María	49,17	6,92	22,18	78,27
Zambrana Pérez, Rafael Andrés	55,43	7,22	14,13	76,78
García Nieto, Manuel de los Reyes	53,21	7,99	15,3	76,5
González Gallego, Luis	51,36	6,4	17,91	75,67
Díaz Pedraza, Mario	44,82	1,87	24,79	71,48
Jiménez López, Marta	50,39	4,69	16,16	71,24

Pág. n.º 3

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE . SEVILLA

Código Seguro De Verificación	+UIZtXAw4fJazwErPglcpQ==	Fecha	20/11/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/+UIZtXAw4fJazwErPglcpQ==	Página	3/3



Código Seguro de Verificación: 2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verifirmafirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	20/11/2024
ID. FIRMA	firma.upo.es	2hYqb1Jr+uMZGk5k2dCqsTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/3

